

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «B»Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

CONTRATO OBRAS MEJORA DEL ABASTECIMIENTO Y REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS EN REDES EN EL MUNICIPIO DE CANTORIA

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Cantoria, el día 21 de junio de 2.024, a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

| | |
|---|--------------------------------|
| Tipo de contrato: Obras | |
| Nº Expte: 2024/403140/006-002/00001 | |
| Objeto del contrato: El objeto del contrato es la ejecución de las obras recogidas en el proyecto "PROYECTO DE CAMBIO DE REDES DE ABASTECIMIENTO, EJECUCIÓN DE RED A POLÍGONO INDUSTRIAL COSENTINO Y AUTOMATIZACIÓN DE CONTADORES". | |
| El proyecto consiste en la mejora del abastecimiento y la reducción de pérdidas en las redes del municipio de Cantoria en la provincia de Almería. | |
| Dicho proyecto está destinado a la sustitución de las redes de abastecimiento actual, pues se constató que existe una diferencia del 50% entre la facturación del municipio y el consumo de agua potable; ya que las tuberías existentes están en mal estado, con unas pérdidas de agua muy elevadas. | |
| Procedimiento de contratación: abierto simplificado | Tipo de Tramitación: ordinaria |
| Código CPV: <ul style="list-style-type: none">- 45233200-1 Trabajos diversos de pavimentación- 44162500-8 Canalización de agua potable | |
| Valor estimado del contrato: 362.081,55 € | |
| IVA%: 76.037,13 € | |
| Presupuesto base de licitación IVA incluido: 438.118,68 € | |

PERO RUMI PALMERO (1 de 3)
Secretaría Municipal
Fecha Firma: 01/07/2024
HASH: d04c9f643a345c8a73d18e66cabbb0eada



JUAN DIEGO SEGOVA URIBE (2 de 3)
Secretaría Municipal
Fecha Firma: 01/07/2024
HASH: 9ba11c8fbb0c2f09e9dc94f06e6b532



RAMON LOPEZ GARCIA (3 de 3)
Concejal Delegado
Fecha Firma: 01/07/2024
HASH: 57a0715010e0ff55020c14a848461c1c



Ayuntamiento de Cantoria

Cód. Validación: 7KK3DPRXDNRYXHT656MQXMPNS
Verificación: <https://cantoria.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6



| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | bvRhyloH1njeQCXXnfiwuQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Antonio Cerrillo Peña - Administrativo/a Ayuntamiento de Cantoria | Firmado | 01/07/2024 10:28:10 |
| Observaciones | | Página | 1/6 |
| Url De Verificación | https://ov.dipalme.org/verifirma/code/bvRhyloH1njeQCXXnfiwuQ%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



Duración de la ejecución:

- Plazo parcial de ejecución: a fecha de **30 de junio de 2024** se deberá haber ejecutado más del 50% de las actuaciones del presente contrato.
- Plazo fin de ejecución: la fecha máxima de ejecución no podrá ser superior al **01 de junio de 2025**.

La composición de la mesa es la siguiente:

| | |
|---|------------------------------|
| Presidente (miembro de la Corporación) | Don Ramón López García |
| Secretario- Interventor de la Corporación (Vocal) | Don Pedro Rumí Palmero |
| Ingeniero Técnico OO.PP. (Vocal) | Don Juan Diego Segovia Uribe |
| Secretario de la Mesa (Administrativo) | Don Antonio Cerrillo Peña |

Excusa su ausencia el Sr. Espinosa Peñuela, no pudiendo ser sustituido por su suplente.

Antes de proceder a la apertura de los Sobres «B», por la Mesa se da a conocer el resultado de la valoración, según Informe de Valoración Técnica de los criterios dependientes de juicio de valor, siendo los siguientes:

- AGUAEMA, S.L.: 17,950 puntos.
- COPAROBRAS, S.L.: 24,325 puntos.
- MERIDIONAL DE OBRAS, S.L.: 4,500 puntos.
- CONSTRUCCIONES NILA, S.A.: 20,088 puntos.



| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | bvRhyloHlnjeQCXXnfiwuQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Antonio Cerrillo Peña - Administrativo/a Ayuntamiento de Cantoria | Firmado | 01/07/2024 10:28:10 |
| Observaciones | | Página | 2/6 |
| Uri De Verificación | https://ov.dipalme.org/verifirma/code/bvRhyloHlnjeQCXXnfiwuQ%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



El Informe de Valoración de la Documentación ponderable a través de juicio de valor, será objeto de publicación, junto con el Acta de apertura de los Sobres «B» en la Página Web del Ayuntamiento y Plataforma de Contratación del Estado.

A continuación se procede a la apertura de los Sobres «B» que contienen las ofertas evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas con el siguiente resultado (criterios cuantificables mediante fórmulas):

- AGUAEMA, S.L.

Oferta Económica:

Importe: 394.053,05 euros (25 puntos).

Ampliación del Plazo de Garantía de la Obra: 1 año (25 puntos).

Compromiso de Gestión de Residuos Ampliada: Si (25 puntos).

- COPAROBRAS, S.L.

Oferta Económica:

Importe: 428.918,19 euros (21,94 puntos)

Ampliación del Plazo de Garantía de la Obra: 1 año (25 puntos).

Compromiso de Gestión de Residuos Ampliada: Si (25 puntos).

- MERIDIONAL DE OBRAS, S.L.

Oferta Económica:



| Código Seguro De Verificación | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------------------|
| bvRhyloHlnjeQCXXnfiwuQ== | Firmado | 01/07/2024 10:28:10 |
| Firmado Por | Antonio Cerrillo Peña - Administrativo/a Ayuntamiento de Cantoria | |
| Observaciones | Página | 3/6 |
| Uri De Verificación | https://ov.dipalme.org/verifirma/code/bvRhyloHlnjeQCXXnfiwuQ%3D%3D | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | |



Importe: 436.036,03 euros (19,39 puntos).

Ampliación del Plazo de Garantía de la Obra: 1 año (25 puntos).

Compromiso de Gestión de Residuos Ampliada: No (0 puntos).

- CONSTRUCCIONES NILA, S.A.

Oferta Económica:

Importe Base: 433.211,75 euros (20,82 puntos).

Ampliación del Plazo de Garantía de la Obra: 1 año (25 puntos).

Compromiso de Gestión de Residuos Ampliada: Si (25 puntos).

CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

SUMA CRITERIOS AUTÓMATICOS Y JUICIO DE VALOR:

A la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor («A») y de los criterios cuya cuantificación es automática («B»), se arrojan los siguientes resultados globales:



| Código Seguro De Verificación | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------------------|
| bvRhyloHlnjeQCXXnfiwuQ== | Firmado | 01/07/2024 10:28:10 |
| Firmado Por | Antonio Cerrillo Peña - Administrativo/a Ayuntamiento de Cantoria | |
| Observaciones | Página | 4/6 |
| Uri De Verificación | https://ov.dipalme.org/verifirma/code/bvRhyloHlnjeQCXXnfiwuQ%3D%3D | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | |



| Licitador | Total Puntuación Criterios con juicio de valor | Total Puntuación Criterios Automáticos | TOTAL |
|------------------------------|---|---|--------------|
| AGUAEMA, S.L. | 17,950 puntos | 75,00 puntos | 92,95 PUNTOS |
| COPAROBRAS, S.L. | 24,325 puntos | 71,94 puntos | 96,27 PUNTOS |
| MERIDIONAL DE OBRAS, S.L. | 4,500 puntos | 44,39 puntos | 48,89 PUNTOS |
| CONSTRUCCIONES NILA, S.A. | 20,088 puntos | 70,82 puntos | 90,91 PUNTOS |

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al Órgano de Contratación la adjudicación al siguiente licitador:

- COPAROBRAS, S.L.

Se deberá requerir al licitador propuesto, que aporte, con carácter previo a la adjudicación, la documentación exigida e indicada en la Cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El Sr. Presidente da por terminada la Sesión a las 15,50 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Sr. Presidente y Vocales.

El Presidente,

El Secretario,

Fdo. D^o Ramón López García

Fdo. D^o Antonio Cerrillo Peña



Ayuntamiento
de Cantoria



| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | bvRhyloH1njeQCXXnfiwuQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Antonio Cerrillo Peña - Administrativo/a Ayuntamiento de Cantoria | Firmado | 01/07/2024 10:28:10 |
| Observaciones | | Página | 5/6 |
| Uri De Verificación | https://ov.dipalme.org/verifirma/code/bvRhyloH1njeQCXXnfiwuQ%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



Vocal,

Vocal,

Fdo. D^o Juan Diego Segovia Uribe

Fdo. D^o Pedro Rumí Palmero



Ayuntamiento
de Cantoria



Cód. Validación: 7KK3DPRXDNRYXHT656MQXMPNS
Verificación: <https://cantoria.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6

| Código Seguro De Verificación | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------------------|
| bvRhyloHlnjeQCXXnfiwuQ== | Firmado | 01/07/2024 10:28:10 |
| Firmado Por | Antonio Cerrillo Peña - Administrativo/a Ayuntamiento de Cantoria | Página |
| Observaciones | | 6/6 |
| Uri De Verificación | https://ov.dipalme.org/verifirma/code/bvRhyloHlnjeQCXXnfiwuQ%3D%3D | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | |

